



CORRECCIÓN DE ERRORES AL CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

E21-0069: “Limpieza en la playa de Ca'n Pere Antoni y en las rampas de varadero de Roquetas, Troneras y Ca'n Barbarà”

En relación a la Documentación Técnica a presentar (Pág. 2/95) en el Cuadro de Características, en su apartado 2. Mejoras en relación con los medios mínimos materiales y humanos.

Donde dice:

“Relación de los medios necesarios que considera imprescindibles y que, por tanto, se compromete a dedicar en exclusividad para la presente contratación, material a utilizar en la limpieza y recogida de residuos y en la lucha contra la contaminación con indicación de cantidades y características, software y equipo a implantar para el seguimiento de la embarcación de limpieza:

- Medios humanos y técnicos adscritos al servicio. Designación del Responsable Técnico y equipo de trabajo, Se debe hacer constar la estructura de los medios humanos, tanto propio como ajeno, puestos a disposición del contrato.
- Listado de personal a disposición del contrato.

Para cada perfil se deberá indicar:

- Trabajos a realizar según propuesta metodológica planteada.
- Titulación académica/cualificación
- Experiencia
- Título académico/cualificación de TODOS los medios humanos puestos a disposición.
- Breve Curriculum vitae para cada miembro del equipo propuesto en el que se destaquen trabajos similares a los del objeto del contrato. Todos los CV se presentarán con el mismo formato.
- Cartas de colaboración si las hubiese.
- Mejoras a la maquinaria y los medios técnicos y materiales adscritos al servicio. Descripción de los medios materiales y la maquinaria adscrita al servicio. Descripción detallada de las mejoras en relación a la maquinaria y a los medios materiales. Características de la embarcación de limpieza y del material para la lucha contra la contaminación. Software y equipo GPS a implantar para el seguimiento de la embarcación de limpieza.”

Debe decir:

“Relación de los medios necesarios que considera imprescindibles y que, por tanto, se compromete a dedicar en exclusividad para la presente contratación, material a utilizar en la limpieza y recogida de residuos y en la lucha contra la contaminación:



- Medios humanos y técnicos adscritos al servicio. Designación del Responsable Técnico y equipo de trabajo, Se debe hacer constar la estructura de los medios humanos, tanto propio como ajeno, puestos a disposición del contrato.
- Listado de personal a disposición del contrato.

Para cada perfil se deberá indicar:

- Trabajos a realizar según propuesta metodológica planteada.
- Titulación académica/cualificación
- Experiencia
- Título académico/cualificación de TODOS los medios humanos puestos a disposición.
- Breve Curriculum vitae para cada miembro del equipo propuesto en el que se destaquen trabajos similares a los del objeto del contrato. Todos los CV se presentarán con el mismo formato.
- Cartas de colaboración si las hubiese.
- Mejoras a la maquinaria y los medios técnicos y materiales adscritos al servicio. Descripción de los medios materiales y la maquinaria adscrita al servicio. Descripción detallada de las mejoras en relación a la maquinaria y a los medios materiales.”

En relación al apartado Limitación de número de páginas documentación técnica (D.T.), (Pág. 7/95) en el Cuadro de Características, en su apartado 3. Mejoras en relación con los medios mínimos técnicos, materiales y humanos.

Donde dice:

- “Costes laborales

Máximo 1 página DIN-A4

- Maquinaria y medios materiales (embarcación y materiales para la lucha contra la contaminación)

Máximo 2 páginas DIN-A4”

Debe decir:

- “Maquinaria y medios materiales para la lucha contra la contaminación

Máximo 2 páginas DIN-A4”

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 2022.

Departamento de Contratación

